Outlook

RE: 2026ER06836// PROPOSICIÓN 142 DE 2026// CONCEJO DE BOGOTÁ// BANCADA ALIANZA VERDE// SALUD MENTAL

Desde Javier Alexis, Orozco Anzola <JA2Orozco@saludcapital.gov.co>
Fecha Lun 16/02/2026 4:12 PM
Para Diana Lucia, Ulloa Poveda <DLUlloa@saludcapital.gov.co>

1 archivo adjunto (3 MB)
Proposición SM.xlsx;

Cordial saludo

Adjunto datos y tabla para el reporte

Cordialmente,

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DISTRITAL DE SALUD
Javier Alexis Orozco Anzola
PROFESIONAL ESPECIALIZADO
DIRECCIÓN DE PROVISIÓN DE SERVICIOS DE SALUD
Secretaría Distrital de Salud
Teléfono: 364 9090 Ext.: 9116

De: Diana Lucia, Ulloa Poveda <DLUlloa@saludcapital.gov.co>
Enviado: viernes, 13 de febrero de 2026 10:23 a. m.
Para: Javier Alexis, Orozco Anzola <JA2Orozco@saludcapital.gov.co>
Asunto: RV: 2026ER06836// PROPOSICIÓN 142 DE 2026// CONCEJO DE BOGOTÁ// BANCADA ALIANZA VERDE// SALUD MENTAL

Cordial Salud Javier, agradezco tu apoyo en la generación dela información correspondiente para responder la pregunta 39 de este requerimiento.

Atentamente,

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DISTRITAL DE SALUD
Diana Lucía Ulloa Poveda
Profesional Especializado
Dirección de Provisión de Servicios de Salud
Secretaría Distrital de Salud
Teléfono: 3124811701

De: Jhanny Andrea, Osorio Gomez <JAOsorio@saludcapital.gov.co>
Enviado: viernes, 13 de febrero de 2026 9:14 a. m.
Para: Johanna Andrea Torres Ruiz <JA3Torres@saludcapital.gov.co>; Diana Lucia, Ulloa Poveda <DLUlloa@saludcapital.gov.co>; Karen Andrea, Parrado Calvo <KAParrado@saludcapital.gov.co>
Cc: Diana Constanza, Hernandez Jaramillo <DCHernandez@saludcapital.gov.co>; Luisa Fernanda, Bonilla Rodriguez <LFBonilla@saludcapital.gov.co>
Asunto: RV: 2026ER06836// PROPOSICIÓN 142 DE 2026// CONCEJO DE BOGOTÁ// BANCADA ALIANZA VERDE// SALUD MENTAL

Buenos días,

De acuerdo con la solicitud de la Subsecretaría, se solicita apoyo para llegar a la respuesta estratégica y orientadora a la respuesta a la pregunta 39.

Mil gracias

Cordialmente,

JHANNY ANDREA OSORIO GOMEZ
Profesional Especializado- Abogada
Dirección de Provisión de Servicios de Salud
Celular 313 2327259
Tel. 3649090 Ext. 9366

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. | BOGOTÁ Secretaría de Salud

De: Jhanny Andrea, Osorio Gomez <JAOsorio@saludcapital.gov.co>
Enviado: jueves, 12 de febrero de 2026 17:49
Para: Diana Constanza, Hernandez Jaramillo <DCHernandez@saludcapital.gov.co>; Luisa Fernanda, Bonilla Rodriguez <LFBonilla@saludcapital.gov.co>
Asunto: Fw: 2026ER06836// PROPOSICIÓN 142 DE 2026// CONCEJO DE BOGOTÁ// BANCADA ALIANZA VERDE// SALUD MENTAL

Buenas tardes compañeras, por favor me ayudan con respuesta a la pregunta 39. Lo antes posible.

Gracias

Enviado desde mi Samsung Mobile de Claro
Obtener Outlook para Android

From: Karen Melissa, Torres Rodriguez <KMTorres@saludcapital.gov.co>
Sent: Thursday, February 12, 2026 3:22:28 PM
To: Alejandro Mario, Rico Nieves <AMRico@saludcapital.gov.co>
Cc: Gloria Eugenia, Garcia Pinillos <GEGarcia@saludcapital.gov.co>; Jose Vicente, Guzman Gomez <JVGuzman@saludcapital.gov.co>; Linda Victoria, Ariza Romero <LVAriza@saludcapital.gov.co>; Kattya Margarita, Baquero Baquero <KMBaquero@saludcapital.gov.co>; Claudia Liliana, Moreno Ramírez <CLMoreno@saludcapital.gov.co>; Jhanny Andrea, Osorio Gomez <JAOsorio@saludcapital.gov.co>; Maria Fernanda, Rincon Herrera <MFRincon@saludcapital.gov.co>; Nasly Vanessa, Palacios Muñoz <NVPalacios@saludcapital.gov.co>

Subject: RE: 2026ER06836// PROPOSICIÓN 142 DE 2026// CONCEJO DE BOGOTÁ// BANCADA ALIANZA VERDE// SALUD MENTAL

Buenas tardes Alejandro,

Dando respuesta a la solicitud que antecede, me permito informar que por parte de la Dirección de Aseguramiento no se tiene competencia para dar aportes a las preguntas 23,39 y 42, ya que los ítem son asociados a datos en atenciones y RIPS, por lo cual se sugiere revisar desde planeación y provisión de servicios.

Cordialmente

KAREN MELISSA TORRES R.
Profesional Especializado IVS
Subdirección Garantía del Aseguramiento
Tel. 3649090 Ext. 9860.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DISTRITAL DE SALUD

De: Andrea del Pilar, Borda Bustos <APBorda@saludcapital.gov.co>
Enviado: jueves, 12 de febrero de 2026 13:40
Para: Alejandro Mario, Rico Nieves <AMRico@saludcapital.gov.co>
Cc: Gloria Eugenia, Garcia Pinillos <GEGarcia@saludcapital.gov.co>; Jose Vicente, Guzman Gomez <JVGuzman@saludcapital.gov.co>; Linda Victoria, Ariza Romero <LVAriza@saludcapital.gov.co>; Kattya Margarita, Baquero Baquero <KMBaquero@saludcapital.gov.co>; Claudia Liliana, Moreno Ramírez <CLMoreno@saludcapital.gov.co>; Jhanny Andrea, Osorio Gomez <JAOsorio@saludcapital.gov.co>; Maria Fernanda, Rincon Herrera <MFRincon@saludcapital.gov.co>; Nasly Vanessa, Palacios Muñoz <NVPalacios@saludcapital.gov.co>; Karen Melissa, Torres Rodriguez <KMTorres@saludcapital.gov.co>
Asunto: RV: 2026ER06836// PROPOSICIÓN 142 DE 2026// CONCEJO DE BOGOTÁ// BANCADA ALIANZA VERDE// SALUD MENTAL

Buenas tardes, cordial saludo.

Una vez revisadas las preguntas 24 y 25 de la solicitud de la referencia, de manera atenta se informa que la Dirección de Urgencias y Emergencias en Salud, en el marco de las funciones que le han sido delegadas, no es competente para pronunciarse sobre lo requerido.

Cordialmente,

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DISTRITAL DE SALUD

Andrea del Pilar Borda Bustos
Profesional Especializado
Subdirección Centro Regulador de Urgencias y Emergencias
Dirección Centro Regulador de Urgencias y Emergencias
Secretaría Distrital de Salud de Bogotá
Teléfono : 3112100258

De: Alejandro Mario, Rico Nieves <AMRico@saludcapital.gov.co>
Enviado: jueves, 12 de febrero de 2026 12:39 p. m.
Para: Linda Victoria, Ariza Romero <LVAriza@saludcapital.gov.co>; Kattya Margarita, Baquero Baquero <KMBaquero@saludcapital.gov.co>; Claudia Liliana, Moreno Ramírez <CLMoreno@saludcapital.gov.co>; Gloria Eugenia, Garcia Pinillos <GEGarcia@saludcapital.gov.co>
Cc: Jhanny Andrea, Osorio Gomez <JAOsorio@saludcapital.gov.co>; Maria Fernanda, Rincon Herrera <MFRincon@saludcapital.gov.co>; Nasly Vanessa, Palacios Muñoz <NVPalacios@saludcapital.gov.co>; Karen Melissa, Torres Rodriguez <KMTorres@saludcapital.gov.co>; Andrea del Pilar, Borda Bustos <APBorda@saludcapital.gov.co>
Asunto: RE: 2026ER06836// PROPOSICIÓN 142 DE 2026// CONCEJO DE BOGOTÁ// BANCADA ALIANZA VERDE// SALUD MENTAL

Buenas tardes estimados

De acuerdo a lo manifestado por la dirección de provisión, se remite el siguiente reparto:

Frente a la competencia informamos lo siguiente:

1, Planeación y vigilancia
4, Calidad y Salud Pública
5, DAEPS
6, Desde la DPSS -se podría aportar desde la Asistencia técnica, pero sugiero revisar con CDEIS y Calidad
10, Calidad - RIAS SM-DPSS
11, Salud pública y equipos más bienestar
14, Oferta y demanda- DPSS
15, DPSS-Aporte parcial desde modelo ruralidad y telemedicina, Ruth Forero y Mauricio Rojas
Y Salud mental desde las generalidades de la ruta.
18, Respuesta desde la ruta y con apoyo de Diego por el tema de enfoque diferencial.- DPSS
19, Se sugiere respuesta desde salud Pública equipos MAI (Medicina ancestral Indígena)
21, Respuesta desde la ruta
22, Respuesta desde la ruta
23, Se sugiere traslado a cada EAPB desde aseguramiento
24, Se podría dar aporte desde la ruta (DPSS), pero debe participar salud pública (Línea 106) y CRUE
25, Se podría dar aporte desde la ruta (DPSS), pero debe participar salud pública (Línea 106) y CRUE
26, Es la misma pregunta 25 (repetido)
29, DEAPDSS
31, Oferta y demanda - DPSS
39, desde aseguramiento
40, Salud pública
41, Vigilancia y Planeación
42. desde aseguramiento

De: Alejandro Mario, Rico Nieves <AMRico@saludcapital.gov.co>
Enviado: viernes, 6 de febrero de 2026 14:23
Para: Linda Victoria, Ariza Romero <LVAriza@saludcapital.gov.co>; Kattya Margarita, Baquero Baquero <KMBaquero@saludcapital.gov.co>; Claudia Liliana, Moreno Ramírez <CLMoreno@saludcapital.gov.co>
Cc: Jhanny Andrea, Osorio Gomez <JAOsorio@saludcapital.gov.co>; Maria Fernanda, Rincon Herrera <MFRincon@saludcapital.gov.co>; Nasly Vanessa, Palacios Muñoz <NVPalacios@saludcapital.gov.co>; Karen Melissa, Torres Rodriguez <KMTorres@saludcapital.gov.co>
Asunto: RV: 2026ER06836// PROPOSICIÓN 142 DE 2026// CONCEJO DE BOGOTÁ// BANCADA ALIANZA VERDE// SALUD MENTAL

Buenas tardes estimadas doctoras

Remito para trámite de acuerdo a sus competencias y según el siguiente reparto:

DIRECCIÓN DE PROVISIÓN: Preguntas No. 1,4,5,6,10,11,14,15,18,19,1,22,23,24,25,26,29,31,39,40,41,42.

DIRECCIÓN DE CALIDAD: Preguntas No. 3 (RETHUS), 5,6,10,14,31,33

DIRECCIÓN ASEGURAMIENTO: Preguntas No. 15, 25,26,27,29,34

Muy respetuosamente solicito confirmar, a vuelta de correo, su competencia a más tardar el día 06 de FEBRERO de 2026. Así mismo, solicito que los aportes sean cargados en su totalidad a más tardar el próximo 10 de FEBRERO de 2026

De: SDS, Organismosdecontrolpublico <Organismosdecontrolpublico@saludcapital.gov.co>
Enviado: viernes, 6 de febrero de 2026 10:53
Para: Alexa Lilian, Acero Reyes <ALAcero@saludcapital.gov.co>; Julian Alfredo, Fernandez Niño <JAFernandez@saludcapital.gov.co>; Luis Alexander, Moscoso Osorio <LAMoscoso@saludcapital.gov.co>; Jose Ignacio, Argote Lopez <JIArgote@saludcapital.gov.co>; Alejandra, Taborda Restrepo <A1Taborda@saludcapital.gov.co>; Melissa, Triana Luna <M1Triana@saludcapital.gov.co>
Cc: Jenny Paola, Martinez Cely <JP3Martinez@saludcapital.gov.co>; Martha Isabel, Amador Martelo <MIAmador@saludcapital.gov.co>; Sandra Lorena, Botero Montes <SLBotero@saludcapital.gov.co>; Alejandro Mario, Rico Nieves <AMRico@saludcapital.gov.co>; Yamid Gabriel, Lozano Torres <YGLozano@saludcapital.gov.co>; Maria Alexandra, Laguna Lopez <MALaguna@saludcapital.gov.co>; Deisy Paola, Pulido Moreno <DPPulido@saludcapital.gov.co>; Daniel Mauricio, Gomez Garcia <DMGomez@saludcapital.gov.co>
Asunto: 2026ER06836// PROPOSICIÓN 142 DE 2026// CONCEJO DE BOGOTÁ// BANCADA ALIANZA VERDE// SALUD MENTAL

Estimados Doctores,

Por medio del presente correo me permito realizar el reparto de la solicitud del asunto, por lo anterior y como consecuencia de la naturaleza de la temática a tratar, el reparto se realiza de la siguiente manera:

Pregunta 1. (SUBSECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA, SUBSECRETARÍA DE SERVICIOS DE SALUD Y ASEGURAMIENTO Y SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN SECTORIAL)
Pregunta 2. (SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN SECTORIAL)
Pregunta 3. (SUBSECRETARÍA DE SERVICIOS DE SALUD Y ASEGURAMIENTO Y SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN SECTORIAL)
Pregunta 4. (SUBSECRETARÍA DE SERVICIOS DE SALUD Y ASEGURAMIENTO Y SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN SECTORIAL)
Pregunta 5. (SUBSECRETARÍA DE SERVICIOS DE SALUD Y ASEGURAMIENTO Y SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN SECTORIAL)
Pregunta 6. (SUBSECRETARÍA DE SERVICIOS DE SALUD Y ASEGURAMIENTO Y SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN SECTORIAL)
Pregunta 7. (SUBSECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA)
Pregunta 8. (SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN SECTORIAL)

Pregunta 9. (SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN SECTORIAL)
Pregunta 10. (SUBSECRETARÍA DE SERVICIOS DE SALUD Y ASEGURAMIENTO Y SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN SECTORIAL)
Pregunta 11. (SUBSECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA Y SUBSECRETARÍA DE SERVICIOS DE SALUD Y ASEGURAMIENTO)
Pregunta 12. (SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN SECTORIAL)
Pregunta 13. (SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN SECTORIAL)
Pregunta 14. (SUBSECRETARÍA DE SERVICIOS DE SALUD Y ASEGURAMIENTO Y SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN SECTORIAL)
Pregunta 15. (SUBSECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA Y SUBSECRETARÍA DE SERVICIOS DE SALUD Y ASEGURAMIENTO)
Pregunta 16. (SUBSECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA)
Pregunta 17. (SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN SECTORIAL)
Pregunta 18. (SUBSECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA Y SUBSECRETARÍA DE SERVICIOS DE SALUD Y ASEGURAMIENTO)
Pregunta 19. (SUBSECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA Y SUBSECRETARÍA DE SERVICIOS DE SALUD Y ASEGURAMIENTO)
Pregunta 20. (SUBSECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA)
Pregunta 21. (SUBSECRETARÍA DE SERVICIOS DE SALUD Y ASEGURAMIENTO)
Pregunta 22. (SUBSECRETARÍA DE SERVICIOS DE SALUD Y ASEGURAMIENTO)
Pregunta 23. (SUBSECRETARÍA DE SERVICIOS DE SALUD Y ASEGURAMIENTO)
Pregunta 24. (SUBSECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA Y SUBSECRETARÍA DE SERVICIOS DE SALUD Y ASEGURAMIENTO)
Pregunta 25. (SUBSECRETARÍA DE SERVICIOS DE SALUD Y ASEGURAMIENTO)
Pregunta 26. (SUBSECRETARÍA DE SERVICIOS DE SALUD Y ASEGURAMIENTO)
Pregunta 27. (SUBSECRETARÍA DE SERVICIOS DE SALUD Y ASEGURAMIENTO)
Pregunta 28. (SUBSECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA Y SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN SECTORIAL)
Pregunta 29. (SUBSECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA Y SUBSECRETARÍA DE SERVICIOS DE SALUD Y ASEGURAMIENTO)
Pregunta 30. (SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN TERRITORIAL, PARTICIPACIÓN Y SERVICIO A LA CIUDADANÍA Y OFICINA DE ASUNTOS JURÍDICOS [DANIEL MAURICIO])
Pregunta 31. (SUBSECRETARÍA DE SERVICIOS DE SALUD Y ASEGURAMIENTO Y SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN SECTORIAL)
Pregunta 32. (SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN SECTORIAL)
Pregunta 33. (SUBSECRETARÍA DE SERVICIOS DE SALUD Y ASEGURAMIENTO)
Pregunta 34. (SUBSECRETARÍA DE SERVICIOS DE SALUD Y ASEGURAMIENTO Y SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN SECTORIAL)
Pregunta 35. (SUBSECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA)
Pregunta 37. (SUBSECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA)
Pregunta 38. (SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN SECTORIAL)
Pregunta 39. (SUBSECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA Y SUBSECRETARÍA DE SERVICIOS DE SALUD Y ASEGURAMIENTO)
Pregunta 40. (SUBSECRETARÍA DE SERVICIOS DE SALUD Y ASEGURAMIENTO Y SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN SECTORIAL)
Pregunta 41. (SUBSECRETARÍA DE SERVICIOS DE SALUD Y ASEGURAMIENTO Y SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN SECTORIAL)
Pregunta 42. (SUBSECRETARÍA DE SERVICIOS DE SALUD Y ASEGURAMIENTO Y SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN SECTORIAL)
Pregunta 43. (SUBSECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA)
Pregunta 44. (SUBSECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA)
Pregunta 45. (SUBSECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA)
Pregunta 46. (SUBSECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA)
Pregunta 47. (SUBSECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA)
Pregunta 48. (SUBSECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA)

SUBSECRETARÍA QUE CONSOLIDA/LIDERA: A la espera de las indicaciones del Despacho

ASESOR DE DESPACHO QUE REVISA: A la espera de las indicaciones del Despacho

Por lo anterior y de conformidad con la Circular 048 de 2021, esta PROPOSICIÓN deberá tramitarse a través del uso del aplicativo OneDrive, en el cual los intervinientes tendrán a su disposición el cuestionario, el documento base para su diligenciamiento y donde deberán cargarse los anexos en la carpeta correspondiente dentro del siguiente enlace:

PROPOSICIÓN 142 DE 2026 - SALUD MENTAL

Muy respetuosamente solicito confirmar, a vuelta de correo, su competencia a más tardar el día **06 de FEBRERO de 2026.** Así mismo, solicito que los aportes sean cargados en su totalidad a más tardar el próximo **10 de FEBRERO de 2026** para que de manera articulada se consolide la información con el acompañamiento de el/la doctor/a @Alexa Lilian, Acero Reyes quien será el/la abogado/a titular del caso.

Agradezco su atención y colaboración,

Cordialmente,

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DISTRITAL DE SALUD

Germán Andrés Sterling Sterling
Oficina de Asuntos Jurídicos
Secretaría Distrital de Salud
Teléfono: 364 9090 Ext.: 9572